DIA	MES	AÑO
05	02	2026

ENCARGADO	UNIDAD GESTORA
OFICINA GESTORA	SECRETARÍA GENERAL Y DE LAS TIC – AREA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
ORIGEN DE RECURSOS	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION

FICHA TECNICA PARA ADQUIRIR EL SIGUIENTE BIEN O SERVICIO.													
OBRA		**INTERVENTORIA**		**CONSULTORIA**		**SUMINISTROS**		**COMPRAS**		**SERVICIOS**	**X**		

Objeto de las Especificaciones

Establecer las condiciones mínimas de desempeño y calidad de los bienes y servicios para el desarrollo del siguiente objeto contractual: **PRESTAR LOS SERVICIOS DE CONTROL DE PLAGAS, EXISTENTES EN LAS DIFERENTES ÁREAS DE TRABAJO PERTENECIENTES A LA ALCALDÍA MUNICIPAL.**

OBJETIVO:

Establecer los parámetros para prestar servicio de fumigación y desratización, para el control efectivo y preventivo de insectos (moscos, zancudos, hormigas, cucarachas, comején, ácaros, etc.), roedores y microorganismos (hongos, bacterias, etc.) para el proceso de fumigación a través del control de plagas, Que puedan llegar a afectar las condiciones de salud de los funcionarios y los visitantes dentro de las instalaciones de la alcaldía municipal

FRECUENCIA:

Esta será de 2 veces por año. Cuando existiere la necesidad de visitar más veces los centros se realizarán sin ningún costo alguno.

LUGAR DE EJECUCIÓN:

El contrato objeto del presente proceso se ejecutará en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Piedecuesta:

1. **Delacuesta Centro Comercial:** Carrera 15 # 3AN-10 Sótano 1

 - Secretaría de Hacienda
 - Secretaría de Tránsito y Movilidad
 - Secretaría de Educación
 - Secretaría de Infraestructura
 - Oficina Inspección de Policía 2
 - Oficina Asesora de Planeación
 - Secretaría de Salud
 - Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo
 - Oficina de Talento Humano
 - Secretaría General y de las TIC

2. **UAE Inderpiedecuesta**: I-45A #9-43, La Castellana

 - sedes estadio municipal

3. **Casa de la Mujer.** Carrera 19 #5-80, San marcos

4. **Centro Comercial San Gerónimo.** Carrera 6 #2 - 65, El Trapiche

 - Oficina Prosperidad Social
 - Atención a Víctimas

5. **Palacio Municipal:** Carrera 7 No. 9-43 Centro
6. **Edificio de la Personería:** Carrera. 6 #9-98 Centro
7. **Comisaría de Familia:** Carrera**.** 6 # 10-78 Centro
8. **Centro Cultural Daniel Mantilla Orbegozo:** Carrera. 8 #10-65 Centro
9. **Centro de Bienestar Tabacalero**. Carrera. 3a #10-96 La feria.

- Oficina de Medio Ambiente y Gestión del Riesgo
- Secretaría de Desarrollo Rural y Económico
- Secretaría Desarrollo Social

DEFINICIONES:

Termonebulización: Es un método de desinfección o fumigación que consiste en dispersar una niebla de partículas desinfectantes en un espacio. Este proceso se realiza con equipos termonebulizadores que utilizan una mezcla de gasolina y aire para generar una columna de gas

Aspersión: Se utiliza principalmente para aplicaciones líquidas, este método es el que se asocia más con los controladores de plagas. Se utiliza para aplicar en grietas y hendiduras, bandeo en la superficie, ya sea en el perímetro de la propiedad o en áreas específicas. Se utiliza para la mayoría de los insectos rastreros; su uso dependerá de lo que indica la etiqueta del producto.

Cebado: Este método consiste en utilizar algún insecticida o rodenticida que incluya un atrayente alimenticio, que haga el producto más atractivo para el insecto y que una vez que entre en contacto con el producto por medio de la ingestión se contamine. Algunos ejemplos de estos productos son el gel cucarachicida y los cebos rodenticidas.

Espolvoreo: Se utiliza para aplicación de polvos principalmente en grietas, hendiduras y en lugares donde la aplicación de líquidos no es conveniente como, por ejemplo: Un tablero eléctrico. Es importante considerar que no todos los plaguicidas que vienen en polvo se pueden aplicar con este método, solo los que en su etiqueta venga sugerido. Va dirigido principalmente a insectos rastreros, termitas, hormigas entre otros.

Nebulización: También conocido como ULV (Ultra Bajo Volumen por sus siglas en inglés), este método consiste en formar una niebla muy fina, la cual se logra al mezclarse en el nebulizador el insecticida y aire comprimido, lo que disminuye al máximo el tamaño de la gota y esto hace que se pueda mantener por más tiempo en el ambiente. Este método es recomendado para tratar espacios muy grandes y de una gran altura, como lo son: Almacenes, Bodegas, jardines, lugares con techos altos, etc. Recomendado para atacar insectos voladores, plagas de productos almacenados, insectos rastreros, entre otros. Este proceso se realizará como refuerzo al termo nebulización que se ha hecho previamente

Aplicación de Gel: Para este método se utiliza una pistola especial que nos permite realizar una aplicación del gel más detallada y limpia. Es recomendada para el control de cucarachas y hormigas. Ideal para su aplicación en cocinas, oficinas, laboratorios, hospitales y áreas muy sensibles. Su éxito radica en que no es necesario desalojar las áreas y es muy seguro, ya que su aplicación es muy puntual.

Aspiración: Método muy recomendado cuando tenemos una fuerte infestación, ya que nos ayuda a bajar rápidamente la población. Un buen tip es realizar una aplicación dirigida con una piretrina en aerosol en el área con problema, esto hará que la plaga salga y podamos aspirarla. Se recomienda utilizar una aspiradora profesional y colocar algo de insecticida en el dispositivo de almacenamiento de la aspiradora.

Fumigación: Es un término que se utiliza erróneamente para describir cualquier tipo de aplicación contra las plagas. Sin embargo, la Fumigación consiste en utilizar ya sea polvos en suspensión, vapores, gases o humo para desinfectar algo o eliminar plagas. Generalmente es utilizada en el área agrícola o para el tratamiento de granos almacenados.

Vaporización: Se utiliza principalmente para el control de la chinche de cama. Es sumamente seguro, ya que no se utiliza ningún químico. Se emplea vapor seco el cual debe llegar a 180°C. El vapor puede llegar a eliminar en su totalidad los huevecillos y un porcentaje muy alto de los insectos en movimiento en la primera pasada. También es muy útil en los servicios de desinfección. Asegúrate de utilizar una vaporizadora que alcance los 180°C, de lo contrario no tendrás éxito

FICHA TÉCNICA CONTROL DE PLAGAS

ÍTEM	SERVICIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
1	**Desinsectación (control de artrópodos)**	Aplicación de insecticidas líquidos, inodoros, seguros de acción residual prolongada y aprobados con registro INVIMA, por medio de aspersión con atomizadora manual, para el control de plagas en áreas habitacionales y de trabajo con poca ventilación y uso de aires acondicionados.	Metro cuadrado (m2)
2	**Desratización (control de roedores)**	Aplicación de rodenticidas químicos, sin aditivos adicionales de harina o azucares no suministrados por el fabricante, aprobado con registro INVIMA, distribuido en caja cebadora de seguridad con aplicación máxima de 50 gramos por cebador y con ficha técnica de seguimiento.	kilogramo
3	**Molusquicida (Control de moluscos – Caracoles)**	Aplicación de molusquicidas, sin aditivos adicionales de harina o azucares no suministrados por el fabricante, aprobado con registro INVIMA, distribuido en caja cebadora de seguridad con aplicación máxima de 50 gramos por cebador y con ficha técnica de seguimiento.	kilogramo
4	**Xilófagos E Isópteros (control de termitas)**	Aplicación de insecticidas de acción residual prolongada, líquidos, seguros y aprobados con registro INVIMA para el control de termitas en la madera del cielorraso, vigas y armarios de diferentes dependencias, por medio de inyección y técnica de brochado, para el control de plagas en áreas habitacionales y de trabajo con poca ventilación y uso de aires acondicionados	Metro cuadrado (m2)
5	**Inmunización de madera en General**	Aplicación de inmunizantes profesionales, de acción residual prolongada, aprobados para uso en salud pública, aplicados con técnica de brochado, para realizar el control de plagas en todo tipo de ambientes domésticos, comerciales, industriales y demás.	Metro cuadrado (m2)

JAIME ROGERIO BAEZ RANGEL
Secretario General y de las TIC

Proyectó y Elaboró:
Ena Julieth Amaya del Real
Técnico Administrativo (E) - Área de SST- Secretaría General y de las TIC